



Proyecto: “Diálogo judicial: interacción entre jueces y sociedad civil para el fortalecimiento de la justicia penal”

Elementos básicos de los Términos de Referencias TDR’s para el proceso de selección de la o el Oficial de Monitoreo y Evaluación

I. Información sobre la organización contratante.

La Asociación de Jueces por la Democracia (AJD), es una organización profesional conformada por jueces, juezas y magistrados(as) comprometidos(as) con la defensa de la independencia judicial, la lucha contra la impunidad, contra la corrupción y por el fortalecimiento del Estado de Derecho. Desarrollando sus actividades junto a la sociedad civil y las asociaciones judiciales nacionales y de la región centroamericana, comprometidas con la democratización de la justicia.

Orgánicamente, AJD nació el 12 de agosto de 2006 en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, bajo la premisa de conformar un espacio organizativo y de cohesión político-jurídico de los jueces y juezas que comparten como principios la tutela de los derechos fundamentales desde la función jurisdiccional, la separación efectiva de los poderes del Estado y la independencia del Poder Judicial, como presupuestos para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho.

Los Estatutos de la Asociación, en su objetivo general establecen “La Asociación tiene como objetivo fundamental la defensa, promoción y fortalecimiento del Estado de Derecho, específicamente del área de justicia; así como de la independencia y respecto al estamento judicial hondureño”.

La Asociación de Jueces por la Democracia desde su surgimiento se ha interesado y comprometido con los temas de protección de derechos humanos y con la generación de pensamiento crítico: de propuestas normativas o de fortalecimiento institucional, la divulgación de su revista Justicia, y a través de diferentes publicaciones e investigaciones propias y de autores reconocidos del espacio jurídico hondureño.

II. Descripción del puesto: responsable del diseño, formulación, implementación y ejecución del sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto, que comprenderá un Marco de Resultados. Encargado/a del seguimiento a las actividades del plan operativo y de alertar sobre su cumplimiento al personal pertinente. Elaborará los diferentes informes, según los requerimientos de la agencia cooperante, con el apoyo del personal involucrado en la ejecución, coordinación y supervisión del proyecto. Establecerá un sistema de documentación que permita recopilar los avances y productos del proyecto para disponer de los medios de verificación de los indicadores y actividades claves.

III. Responsabilidades y funciones principales

1. Diseñar, formular e implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto
2. Establecer un mecanismo de alerta temprana sobre posibles incumplimientos del proyecto

3. Alertar al personal responsable de la ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del proyecto, de posibles incumplimientos
4. Realizar seguimiento al marco de resultados del proyecto (indicadores, productos y actividades claves,) a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos
5. Seguimiento a actividades definidas en el plan operativo
6. Apoyar en la elaboración de los diferentes informes del proyecto en coordinación con las otras áreas, personal técnico y de supervisión del proyecto
7. Elaborar informes de monitoreo y evaluación del proyecto según frecuencia establecida, bajo los formatos y otros requerimientos de la agencia cooperante
8. Establecer un sistema de documentación que permita recopilar los avances del para disponer de los medios de verificación de los indicadores, actividades claves y productos
9. Coordinar con el personal técnico, administrativo y ejecutivo la recopilación y procesamiento de la información cualitativa y cuantitativa producida en la implementación del proyecto
10. Remitir al funcionario/a designado/a de la agencia cooperante, los informes correspondientes, los nuevos planes operativos, modificaciones o ajustes a los mismos y contribuir al seguimiento de los mismos hasta su aprobación
11. Asesorar y capacitar a los equipos técnicos en el uso de las herramientas metodología del sistema de monitoreo
12. Participar en reuniones internas de seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto, de manera presencial o virtual, convocadas por la coordinación del proyecto
13. Participar en reuniones de seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto, con funcionarios/as designados/as de la agencia de cooperación, en los casos que lo solicite o autorice la Coordinación del proyecto
14. Elaborar las presentaciones, matrices, gráficos, imágenes u otros recursos explicativos del desarrollo del proyecto, requeridos por la Coordinación para reuniones de trabajo
15. Acompañar y apoyar a la Coordinación del proyecto en las reuniones de trabajo dentro o fuera de AJD, relacionadas con el monitoreo y evaluación del proyecto
16. Otras actividades directamente relacionadas con el proyecto o necesarias para asegurar el cumplimiento de sus objetivos

IV. Perfil profesional y calificaciones requeridas

1. Formación académica:

- Título de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Relaciones Internacionales, Derecho o Ciencias Jurídicas, Licenciado en Informática.

2. Experiencia:

- 2 años, como mínimo, de ejercicio profesional
- 1 años, como mínimo, en posiciones de monitoreo, supervisión y evaluación de proyectos relacionados con la administración de justicia, DDHH, políticas públicas o problemáticas sociales
- 2 años, como mínimo, en elaboración de planes estratégicos, planes operativos y formulación, ejecución, supervisión y evaluación de proyectos
- 2 años, como mínimo, en ejecución de proyectos financiados con fondos internacionales u otras fuentes de financiación

- Experiencia en el diseño, formulación e implementación de sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de al menos un proyecto relacionado con la administración de justicia, DDHH, políticas públicas o problemáticas sociales

3. Habilidades y destrezas:

- Excelentes relaciones interpersonales
- Muy buena ortografía y redacción
- Proactividad
- Dominio a nivel avanzado en manejo de Office
- Capacidad de trabajo en equipo
- Trabajar con base a metas y resultados
- Capacidad de adaptabilidad a cambios
- Capacidad de redacción de informes técnicos
- Conocimientos básicos de inglés, incluyendo la capacidad de leer, comprender y analizar textos en dicho idioma.

Para aplicar será necesario completar la información enviando la hoja de vida y carta de interés del/la Oficial de Monitoreo y Evaluación. Completando ASUNTO: “Aplicación de Monitoreo y Evaluación” a los correos siguientes:

ajuecesdemocracia@gmail.com
subcoordinacion@juecesporlademocracia.org
aglopezljone@gmail.com

La sede de la AJD se encuentra en San Pedro Sula, Cortés, Honduras, el trabajo es presencial.

Puede aplicar a esta plaza desde el 24 de junio del 2024 al 01 de julio del mismo año.